

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2022-18-1-001193
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	13/06/2022 13:02:06	
Tipo:	Adjudicar	

Visto, las actuaciones que dan origen al presente expediente, donde el Departamento de Servicios Generales, solicita la adquisición de plastificadoras para ser utilizadas en las diferentes Oficinas Inscriptoras.

Resultando;

Que la Comisión de Informática, accede realizar la compra solicitada.

Que a fojas 11 del presente expediente la Ordenadora Secundaria actuante aprueba el gasto solicitado dando inicio a la reserva de créditos, autorizando la creación de la solicitud en el sistema SAP.

Que el Departamento de Contaduría ha cumplido con la reserva de créditos suficientes bajo la solicitud número 700191.

Que conforme a lo establecido en el Art. 50 del Decreto 150/012, se realizó la publicación del llamado en la Agencia Reguladora de Compras Estatales.

Que se realizó la apertura electrónica, de cuya acta suregen las empresas que presentaron propuesta económica.

Considerando;

La calificación realizada por la Jefatura de la Oficina Inscriptora Adscripta de Montevideo, ya que al utilizar las plastificadoras, pueden verificar si las ofertas sirven para el volumen de trabajo requerido.

Las facultades otorgadas por el Decreto 150/012, esta Ordenadora Secundaria del Gasto,

Resuelve;

1. Adjudicar a la empresa IDEFOTO S.A. la adquisición de 50 laminadoras (plastificadoras de documentos), marca TLC - Thermal Laminating Corporation, modelo 5500T, por un monto total de USD 23.790,00 (dólares americanos veintitres mil setecientos noventa con 00/100) impuestos incluidos, crédito SIIF.
2. Se pasa al Departamento de Servicios Generales, para actuar como es de estilo.

Firmante:
Silvana Calabria